



CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO ASOCIADO

De mi parte mi actuación es y será siempre legal y transparente. Con respecto a los administradores creo que todos al menos personalmente tendremos que comenzar lamentando la ausencia prematura y definitiva de quien fue nuestro Gerente Dr. Augusto Serrano Calero quien compartió con todos nosotros los avatares que nos trae la vida en forma leal, honesta y sincera como compañero, socio y amigo de nuestra Institución.

Continuando con mi Informe manifiesto que siempre eh tenido la oportuna colaboración de parte de ellos para el desempeño de mi función, lo que ha permitido verificar mensualmente los ingresos y egresos de nuestra Compañía.

Siempre eh solicitado a Gerencia que se me envié para revisarlos desde los pedidos de cada médico socio o no socio que hoy constan en un programa computarizado al cual puede acceder cualquier día que el socio lo requiera.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.- Al respecto manifiesto que quienes hasta el momento han administrado nuestra empresa están en su mayor parte realizando su función encuadrados en las normas Legales y estatutarias.

Así por ejemplo si se ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General y Directorio, como también se cumplen las sugerencias o cambios que exige la Superintendencia de Compañías. Es mí deber revisar la correspondencia, libros de Actas de Junta General, de Directorio y Libros Contables observando que los mismos han sido llevados de conformidad con las disposiciones Legales, los mismos que se encuentran en orden. Por tanto existe custodia de todos los bienes de nuestra Sociedad.

Sobre el Balance Económico recalco que en detalle informara el señor contador de la Compañía, sin embargo los estudios Financieros tienen su validez, ya que estos han sido elaborados de acuerdo con los principios contables





CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO ASOCIADO

generalmente aceptados; y del diálogo mantenido con el señor contador Lic. Luis Morejón se hace hincapié sobre la situación económica mundial globalizada, lo que no nos permite avizorar gran prosperidad pero nos mantenemos pese a la difícil situación económica y política que atraviesa el mundo globalizado.

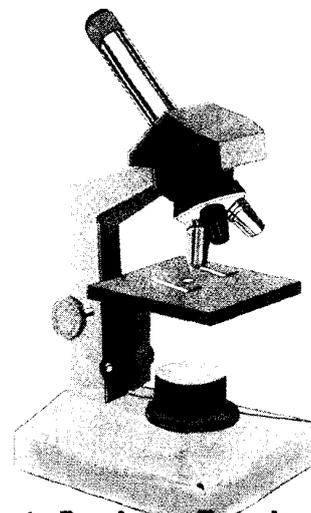
Este es un resumen de mi actuación.

Declaro expresamente haber cumplido a cabalidad todo lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías.

Santo Domingo, Febrero 25 del 2008.

Dr. Galo Jácome Morales

COMISARIO PRINCIPAL.



Babahoyo # 209 entre Tulcán e Ibarra Telefax.: 2750 305 Santo Domingo - Ecuador